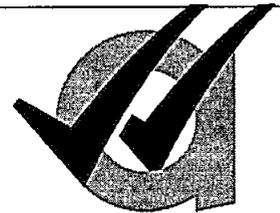




"VIGILADA MIREDCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Resolución de Habilitación N° 00020 del 11 de enero de 2023 por 6 años

### DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC010-2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (MVZ) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

#### PRIMER OBSERVANTE

David Sandoval, de la empresa Global Distributor S.A.S, mediante correo electrónico remitido el día 31 de marzo de 2023 a las 16:21, formula las siguientes observaciones:

#### OBSERVACION N° 1

Por medio del presente me permito informar la intención de participar en la invitación pública UC010 - 2023 con objeto ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (MVZ) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERASTEGUI, por lo que de manera adjunta enviamos observaciones al prepliego publicado, acompañado de certificaciones expedidas por fabricantes.

#### RESPUESTA

Se aclara que la única forma de realizar la manifestación de interés es a través de la página web de la Universidad, NO por correo electrónico. En los pliegos de condiciones definitivos podrá consultar el cronograma del proceso

#### OBSERVACION N° 2

1. En los estudios Previos, en el numeral 4, y en el proyecto de pliegos de condiciones, Anexo 4, tenemos la siguiente Observación: En el cuadro con la descripción de los equipos, se está exigiendo que los proponentes extiendan garantía de los equipos requeridos a 2 años, sin embargo, los diferentes fabricantes de los mismos, no ofrecen en todos los casos garantías más allá de un año. Teniendo en cuenta que el soporte de la garantía solo lo puede asegurar el fabricante, solicitamos modificar el tiempo de garantía a 1 (un) año, ya que tiempos adicionales no podrán ser asegurados. Adjuntamos soportes de los Fabricantes/representantes de los equipos.

#### RESPUESTA

La entidad se permite aclarar al observante que en el numeral 4. Análisis del valor estimado del contrato y presupuesto oficial no se está exigiendo garantía extendida de dos (2) años de todos los equipos, los únicos equipos que brindan garantía de 2 años por defectos de fabricación son los siguientes:

- FLAT PANEL INALÁMBRICO
- GENERADOR DE RX DIGITAL DE ALTA FRECUENCIA
- MINICENTRIFUGA DE 12 PUESTOS DE 2ML

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de MinEduación N° 000320 del 11 de enero de 2023 por 6 años

Lo anterior, se puede evidenciar en las cotizaciones del estudio de mercado y los soportes que adjuntaron con la observación.

Royal Plus Technologies S.A.S  
NIT. 901224235-4



Bogotá DC, Jueves 30 de marzo

Sres.,

DISTRIBUCION VIAMEDICAL DE LA COSTA SAS

ASUNTO: CONDICIONES DE GARANTIA

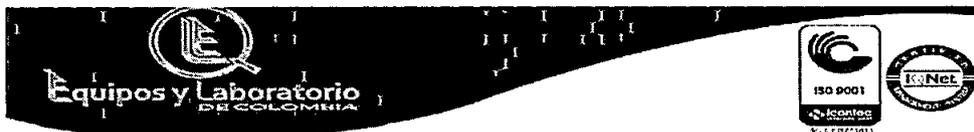
Flat panel Inalámbrico marca IRAY referencia MARS1717.

Generador SIUI SR8230 de potencia 5.0 KW con batería.

Los anteriores equipos mencionados tienen una garantía por defectos de fabricación de 2 años y ROYAL PLUS TECHNOLOGIES SAS realizará una visita técnica una vez por año a la sede de la Universidad de Córdoba.

Los equipos microscopios y estereomicroscopios que forman parte de la primer grupo de equipos vendidos a la Universidad tendrán un año de garantía e igualmente estarán cobijados por la visita anual para sus correspondientes mantenimientos preventivos.

Atentamente,



Itagüí, 30 de Marzo del 2023

SEÑORES

DISTRIBUCIONES VIA MEDICAL DE LA COSTA

BARRANQUILLA

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE GARANTIA Y MTTTO DE LAS REFERENCIAS 75004061 - MySPIN 6 CENTRIFUGA Y REFERENCIA 75004081 - MINICENTRÍFUGA DE 12 PUESTOS DE 2 ML THERMO SCIENTIFIC.

Mediante la presente certificación se informa que los equipo 75004061 - MySPIN 6 CENTRIFUGA cuenta con 1 año de garantía, y la REFERENCIA 75004081 - MINICENTRÍFUGA DE 12 PUESTOS DE 2 ML THERMO SCIENTIFIC cuenta con 2 años de garantía, ambos aplican por defectos de fábrica.

Respecto a ambos equipos ofertados en la cotización No. 108994, cuentan todos con un mantenimiento preventivo al año de adquirido concedido como servicio de valor agregado sin costo alguno.

Quedo atento a sus comentarios,

Cordialmente.

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1

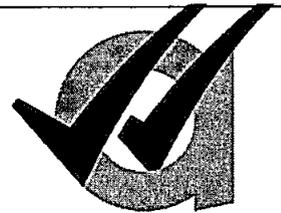




"VIGILADA MIREDCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de MIREDCACIÓN N° 00020 del 11 de enero de 2017 por 6 días

### OBSERVACION N° 3

2. En el proyecto de pliegos de condiciones, en el numeral 1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, y en los Estudios Previos, tenemos la siguiente Observación: En el ítem 9, GAFALUPA BINOCULAR, la descripción del producto indica que el equipo ofrece "Ópticas acromáticas - para imágenes altamente nítidas y brillantes con corrección del color... **puede elegir entre 3.5x, 4x y 6x...**" , en este aparte, que resaltamos en negrilla, el fabricante se refiere a que se puede elegir para la compra una Gafalupa con lentes que ofrezcan o 3.5X o 4X o 6X. Se debe entender que la universidad, al adquirir una GAFALUPA BINOCULAR, deberá elegir una de las tres alternativas de lentes: de 3.5X, de 4X o de 6X. La oferta que se presentará, será en ese sentido, es decir una Gafalupa con la alternativa de lentes que la universidad elija. Se adjunta soporte de fabricante/ representante del equipo

### RESPUESTA

Se aclara al observante que en las especificaciones técnicas de la GAFALUPA BINOCULAR está claro que se puede elegir entre 3.5X o 4X o 6X.

### OBSERVACION N° 4

3. En los estudios previos, en el aparte RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA, tenemos la siguiente Observación: se exige que el contratista debe ofrecer por lo menos un mantenimiento preventivo en sitio dentro del primer año, sin embargo, dichos mantenimientos, por la ubicación y su costo, son cobrados aparte por el fabricante/representante siendo de valor variable dependiendo de las condiciones en el momento de requerirse, razón por la cual solicitamos aclarar que dichos mantenimientos pueden tener un costo adicional, que asumirá la institución. Adjuntamos soportes de fabricantes/ representantes de los equipos

### RESPUESTA

La entidad se permite manifestar al observante que después de revisar las obligaciones del contratista, se aclara que los mantenimientos ofrecidos deben no pueden generar ningún costo adicional para el futuro contratista del presente proyecto. **Se acoge a la observación**

### SEGUNDO OBSERVANTE

Catalina María Góez Cano, Representante legal de Equipos y Laboratorio de Colombia S.A.S, mediante correo electrónico remitido el día 31 de marzo de 2023 a las 14:45, formula las siguientes observaciones:

### OBSERVACION N° 1

#### **1. OBSERVACIÓN PRESENTACIÓN**

##### **Solicitud de la entidad:**

- En el presente proceso, NO SE ACEPTA la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.

**Observación:** Solicitamos amablemente a la entidad permitir presentar propuestas parciales y así garantizar mayor pluralidad de oferentes.

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1

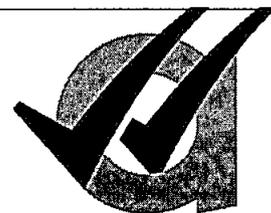




"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de MinEduación N° 000020 del 11 de enero de 2012 por 6 años

## **RESPUESTA**

Señor observante no es posible acceder a su solicitud, puesto que las condiciones para la presentación de propuestas se encuentran establecidas en el Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGEC)

## **OBSERVACION N° 2**

### **2. OBSERVACIÓN FORMA DE PAGO**

#### **Solicitud de la entidad:**

##### **1.6 FORMA DE PAGO**

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: a) un anticipo del cuarenta (40%) del valor del contrato, una vez firmado y legalizado y b) Un pago final a la entrega de los equipos, previo recibo a satisfacción del supervisor e ingreso a Almacén. Para realizar el pago al CONTRATISTA, debe presentar la factura con el lleno de los requisitos de la DIAN y certificado del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, acta de recibo a satisfacción e informe de supervisión.

**Observación:** Teniendo en cuenta que los equipos requeridos pueden tener diferentes tiempos de importación y entrega, solicitamos respetuosamente a la entidad, el permitir entregas parciales, y del mismo modo, facturación parcial. Lo anterior con el ánimo de que la entidad pueda contar con parte de los equipos de una manera más rápida, a la vez que el contratista no vea afectada su liquidez financiera.

## **RESPUESTA**

No se acepta la solicitud, toda vez que la forma de pago se estableció de acuerdo con el PAC

## **OBSERVACION N° 3**

### **OBSERVACIONES TÉCNICAS**

Ítem 6: solicitamos amablemente eliminen de la licitación las marcas puntuales utilizadas en el pliego tales como: microscopio primo star. Esto con el fin de permitir presentar ofertas que igualen o superen las especificaciones técnicas pero que sean de otras casas comerciales lo cual no afecta la efectividad técnica del equipo.

Permitir que el equipo maneje una óptica corregida CCIS Y/O ICS, la cual iguala las características técnicas solicitadas pero amplía la posibilidad de acceder a mejores tecnologías.

## **RESPUESTA**

La entidad se permite manifestar al observante que después de revisar las especificaciones se procede a modificar el ítem 6, queda de la siguiente manera:

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC5278-1



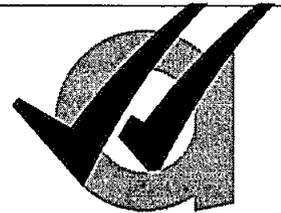
4



"VIGILADA MREEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de MREducación N° 000022 del 11 de enero de 2022 por 6 años

### MICROSCOPIOS BINOCULAR,

HAL, 10X/20, FULL, 10X PH1, 20X PH2, 40X PH2 AND 100X PH3, binocular de luz transmitida, con óptica corregida (ICS), de alta resolución, con corrección cromática y compensación de imagen plana. Iluminación led. técnica de contrastación disponible en esta configuración: contraste de fases. Con caja de transporte.

Se aclara que el futuro contratista está obligado a ofrecer características iguales o superiores dependiendo si existen actualizaciones del producto sin afectar el presupuesto para el proyecto.

5

### TERCER OBSERVANTE

Claudia Ospino, Director Administrativo y Financiero de Promed Colombia SAS, mediante correo electrónico remitido el día 11 de abril de 2023 a las 19:06, formula la siguiente observación:

### OBSERVACION N° 1

Buen día

Cordial saludo.

Estamos interesados en participar en el proceso en asunto, realizamos la inscripción como interesados en la página de la universidad sin embargo no se encuentra en el listado de procesos el proceso en mención.

En la página web no hay información adicional a la registrada, agradecemos su información para alcanzar a participar.

### RESPUESTA

Señor observante es preciso recordarle que cuando un proceso se encuentra en proyecto de pliegos, no es posible manifestar interés. La manifestación de interés se realiza cuando se le da apertura al proceso y se publique los pliegos definitivos, en ese momento se habilita la inscripción para manifestar interés. Se aclara que la única forma de realizar la manifestación interés es a través de la página web de la Universidad, NO por correo electrónico. En los pliegos de condiciones definitivos podrá consultar el cronograma del proceso

Montería,

14 ABR 2023

ESTELA BARCO JARAVA  
Jefe Oficina de Contratación

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



CO-SC6278-1

